Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 28 de Abril del 2016

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE VIDRIOS Y ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
ID Nº 311.462
ADENDA Nº 1

Se comunica a los potenciales oferentes del **LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE VIDRIOS Y ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN** cuanto sigue:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

Página 11 Donde Dice:

(e)- Análisis de Precios Ofertados:
Durante la Evaluación de las Ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes se encuentran situadas por debajo del treinta por ciento (30%) o por encima del veinte por ciento (20%) de la estimación del costo preparada por la Convocante y difundida con el llamado a contratación, una explicación detallada de la composición del precio ofertado. Si el oferente no respondiere la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo contar la explicación en el Informe de Evaluación en respectivo.
El análisis de los precios con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o por el llamado (por el total, lotes, ítems).

Debe Decir:

(e)- *Precios Referenciales*

Análisis de precios ofertados.

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de los errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composici6n del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contrataciones.

Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).

Dirección de Contrataciones
Rectorado - UNA

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Página 30 Sección VI. Formularios, Donde Dice:

FORMULARIO Nº 3
Formulario de Oferta

Fecha:

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2016 PARA LA ADQUISICIÓN VIDRIOS Y ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID N° 311.462.

A: RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley

Dirección de Contrataciones
Rectorado - UNA

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo **el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios – Contrato Abierto con cantidades mínimas y máximas

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Marca del Producto	Procedencia	Unidad de Medida	Cant. Minima	Cant. Maxima	Presentacion	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Minimo (IVA Incluido)	Precio Total Maximo (IVA Incluido)
1	46171503-014	Cerradura para puerta blindex			unidad	10	20	unidad			
2	46171503-010	Cerradura para puerta corrediza			unidad	10	20	unidad			
3	30171501-9999	Freno para puertas de Cristal			unidad	25	50	unidad			
4	31162409-006	Pasador de metal para ventana			unidad	50	100	unidad			
5	31162409-006	Pasador de metal para ventana			unidad	25	50	unidad			
6	31162409-004	Pasador de metal para puertas			unidad	25	50	unidad			
7	30171507-002	Marco para puerta de aluminio			unidad	3	5	unidad			
8	30171501-001	Manija para puerta de vidrio			unidad	50	100	unidad			
9	30171706-002	Vidrio templado			m2	25	50	unidad			
10	30171706-001	Vidrio comun			m2	40	80	unidad			
11	30171706-001	Vidrio comun			m2	40	80	unidad			
12	30171706-001	Vidrio comun			m2	150	300	unidad			
13	30171706-001	Vidrio comun			m2	80	160	unidad			
14	30171706-002	Vidrio templado			m2	60	120	unidad			
15	30171706-002	Vidrio templado			m2	55	110	unidad			
16	30171706-002	Vidrio templado			m2			unidad			

Dirección de Contrataciones
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Arnaldo Centurión Jara
Director de Contrataciones
Rectorado - UNA

						55	110				
17	30171706-002	Vidrio templado			m2	60	120	unidad			
18	30171706-001	Vidrio comun			m2	20	40	unidad			
Total Oferta:											

Guaraníes.....

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*
El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · Dirección de Contrataciones

Centurión Jara
Dpto. de Contrataciones
Rectorado - UNA

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Debe Decir:

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

Fecha:

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2016 PARA LA ADQUISICIÓN VIDRIOS Y ACCESORIOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN ID N° 311.462.

A: RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

k) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

l) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

m) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

n) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

o) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

p) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

Lic. Ermelio Contreras Jara
Director de Contrataciones
Rectorado - UNA

ADCJ/dv
DC

q) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

r) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

s) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

t) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo **el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios – Contrato Abierto con cantidades mínimas y máximas

Item	Codigo de Catalogo	Descripción del Bien / servicio	Marca del Producto	Procedencia	Unidad de Medida	Cant. Minima	Cant. Maxima	Presentacion	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total Minimo (IVA Incluido)	Precio Total Maximo (IVA Incluido)
1	46171503-014	Cerradura para puerta blindex			unidad	24	48	unidad			
2	46171503-010	Cerradura para puerta corrediza			unidad	24	48	unidad			
3	30171501-9999	Freno para puertas de Cristal			unidad	25	50	unidad			
4	31162409-006	Pasador de metal para ventana			unidad	50	100	unidad			
5	31162409-006	Pasador de metal para ventana			unidad	25	50	unidad			
6	31162409-004	Pasador de metal para puertas			unidad	25	50	unidad			
7	30171507-002	Marco para puerta de aluminio			unidad	5	10	unidad			
8	30171501-001	Manija para puerta de vidrio			unidad	50	100	unidad			
9	30171706-002	Vidrio templado			m2	40	80	unidad			
10	30171706-001	Vidrio comun			m2	50	100	unidad			
11	30171706-001	Vidrio comun			m2	50	100	unidad			
12	30171706-001	Vidrio comun			m2	150	300	unidad			

ADCJ/dv
DC

www.una.py
C. Elect.: uoc@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

13	30171706-001	Vidrio comun			m2	100	200	unidad			
14	30171706-002	Vidrio templado			m2	100	200	unidad			
15	30171706-002	Vidrio templado			m2	100	200	unidad			
16	30171706-002	Vidrio templado			m2	100	200	unidad			
17	30171706-002	Vidrio templado			m2	100	200	unidad			
18	30171706-001	Vidrio comun			m2	30	60	unidad			
Total Oferta:										-	-

Guaraníes.....

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]* Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]* Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*
El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma*

Atentamente,

Ing. ***ARNALDO CENTURION JARA***
Director
Dirección de Contrataciones

ADCJ/dv
DC